

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**40702** *Resolución de 16 de noviembre de 2010 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de: Diseño y creatividad de una campaña de comunicación de la Consejería de Transportes e Infraestructuras para dar a conocer las medidas en materia de seguridad vial en la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Oficina de Consulta de Proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91580.31.83.
    - 5) Telefax: 91580.31.40.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Número de días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas para solicitud de los pliegos y documentación complementaria: 7.  
Número de días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: 8.
  - d) Número de expediente: 06-AT-35.6/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Diseño y creatividad de una campaña de comunicación de la consejería de transportes e infraestructuras para dar a conocer las medidas en materia de seguridad vial en la cam.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Maudes 17.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1,5 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.34.14.00-0.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 211.864,40 euros. IVA (%): 38.135,60. Importe total: 250.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido. Complementaria: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido. En el supuesto de que el contrato se adjudique a una oferta que, aún teniendo valores anormales o desproporcionados, haya sido aceptada por estimarla suficientemente justificada.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista: grupo T, subgrupo 1, categoría b.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea. A) Solvencia económica-financiera: Apartado c) del artículo 64 de la LCSP. c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referidas de dicho volumen de negocios. Criterios de selección: La cifra de negocios global de cada uno de los tres últimos ejercicios disponibles ha de ser, al menos, de 400.000 euros. B) Solvencia técnica: Apartado a) del artículo 67 de la LCSP. a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterios de selección: Haber realizado, al menos, un servicio de similares características (planificación, compra de espacios en medios de comunicación y soportes publicitarios) al objeto del contrato por un importe mínimo del conjunto de contratos de 200.000 euros. Los servicios han de haberse realizado en los últimos tres años, si bien el último puede ser el mismo año de la convocatoria de la licitación, siempre que el contrato se haya ejecutado sin que sea suficiente la adjudicación. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, sin que sean suficientes las meras relaciones de las empresas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2011.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

- 2) Domicilio: Calle Maudes 17.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Calle Maudes 17.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 2 de febrero de 2011.
10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de noviembre de 2010.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.- El Secretario General Técnico. P.D. (Resolución 10.07.07), la Jefa de Área de Contratación Adjunta. Fdo.: Carmen González de la Rivera Grandal.

ID: A100086077-1